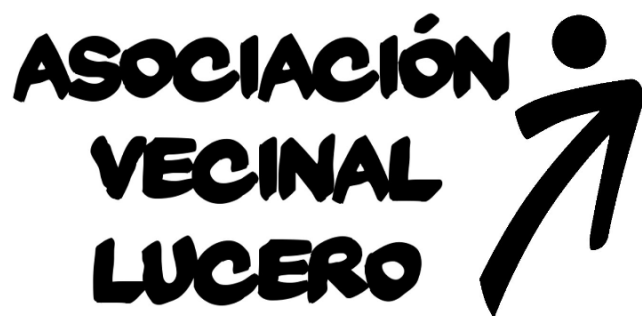




## REFUNDIDO de PROPUESTAS de la AV LUCERO ante la REVISIÓN del PGOUM 03/06/24

Sin olvidar el documento de Demandas de la AV Lucero para nuestro Barrio (que centra nuestra posición) y las propuestas para la Plaza Cívica Lucero (que complementa esa posición), las denuncias y propuestas recopiladas entre la vecindad del barrio de cara a la revisión del PGOUM son las siguientes:

### **1.- SUELOS VACANTES, SOLARES**

1. C/ Luis Pando nº 1 y 3: Solar antiguo Casino Lucero. Propiedad del Ayuntamiento, Promover su edificación para SERVICIOS COLECTIVOS: Viviendas colaborativas (jóvenes y mayores), para realojos temporales y local para la A.V. Lucero en Planta Baja.
2. Antiguo Campo Racing Garvin. En proceso de transformación en Plaza Cívica de Lucero. Habilitar cauces de información y participación de los vecinos en el desarrollo del proyecto y las obras. Participación de las AA.VV.
3. Solar en calle Carlos Fuentes y Hurtumpascual, resto de espacio de la Escuela Municipal de Música, previsto para el Conservatorio Teresa Berganza
4. Solar en calle Cullera semiesquina con calle Alhambra  
Solar en calle Alhambra semiesquina con calle Angel Sanz Briz
5. estación eléctrica en calle Yébenes junto A5  
Solar en calle Faustina Calvo-Antonia Calvo
6. Campo de fútbol en calle Alberja

## 7. Antiguo Campo de fútbol Racing Garvin, FUTURA PLAZA CIVICA LUCERO

### 2.- ESPACIOS INTERBLOQUE

1. Entre el Centro de Salud y Mercadona. Espacio duro a transformar con arbolado y mobiliario urbano y otras dotaciones (mesas de pinpon, bancos, estacionamiento de BiciMad, pipican, etc...). Ajardinar el espacio y crear zona estancial.
2. Los existentes en la Colonia Lourdes, tras la calle Hurtumpascual y frente a salida metro Batán

### 3.- EDIFICIOS VACANTES O INFRAUTILIZADOS

1. Solar en calle Concejal F.J.J. Martín esquina con calle Castroserna: actualmente cedido a una Iglesia Evangélica pero sin uso. Calificar como Dotacional-Cultural. Posible promoción de una escuela de idiomas o una residencia de mayores.
2. Pequeño espacio haciendo esquina entre Gregorio Vacas y Faustina Calvo
3. Un pequeño espacio en la calle Olivillo casi enfrente del subterráneo.
4. Guardería en calle Antonia Calvo
5. Zona comercial prácticamente cerrada en calle Cebreros

### 4.- ESPACIO PÚBLICO (ACERAS, CALLES, PLAZAS...)

1. Casco Antiguo de Lucero con múltiples calles muy estrechas con pequeñas aceras hundidas o levantadas (calles Lucero, Bernardina García, Alejandrina Morán, Luis Pando, Colonia Lucero, calle Pascual Rodríguez, Plaza de la Achicoria, Cayetano Pando-Higueras, Ramón Azorin, Castuera, Carlos Fuentes etc.). Si bien el estado de las calzadas es, en general, aceptable, las aceras son pequeñas y existen obstáculos en las aceras, farolas, señalizaciones, etc que dificultan el paso de carros de bebé y sillas de ruedas.  
En la calle Antonia Calvo 16, hay un poste de electricidad que está situado en medio de la acera dificultando el paso.  
Se solicita que se elabore un PLAN DE ACTUACIÓN en el entramado urbano del

“Casco antiguo” del Barrio Lucero. También significativa la reducida acera en la rotonda de la calle San Roberto.

2. Redefinir el trazado vial, para adaptarlo a la normativa vigente de accesibilidad, lo máximo posible dando prioridad:

- 1) al peatón
- 2) vehículos no motorizados
- 3) transporte público.

3. Concentración de terrazas en la aceras de calle Concejal Francisco José Jiménez, Cebreros, Viñegra: ruidos y entorpecimiento de paso. Acotar preferencia del tránsito peatonal general frente al del público del establecimiento. Cumplimiento de horarios y otras exigencias normativas municipales.

4. Aparcamiento y tránsito en vías peatonales calle Latina y en doble fila en calle Castroserna y en Berlanas junto al Estanco de Tabacalera.

5. Propuestas de peatonalización de Calle Cebreros (permanente) y entorno del CEIP Nuestra Señora del Lucero (en horas y días de entrada/salida escolar. Regularizar el tráfico priorizando la presencia abundante a niños.

6. Aceras levantadas por raíces en Calle Concejal Francisco José Jiménez y en parte de la calle Monsaluppe

7. Hay gran escasez de árboles en las calles. Existen un número importante de alcorques vacíos. No eliminar directamente los alcorques para que no estén vacíos. Así, en la calle Higueras se han cortado árboles y ahora los alcorques están vacíos, no se ha renovado el arbolado.

8. Inventariar el arbolado y plan de actuación programado de su renovación y mantenimiento según especie y esperanza de vida.

9. El recorrido desde la calle Concejal hasta el metro Laguna está escaso de sombras y iluminación. Igualmente, en el Parque de la Cuña Verde, en la zona de ejercicios para mayores no existe ninguna sombra. Crear zonas sombreadas en áreas de juego infantil. Reponer y plantar nuevo arbolado.

10. Puente de Calle Sepúlveda sobre calle Higueras, elemento singular que actualmente tiene a la vista paramentos de hormigón desnudo antiestético,

susceptible de mejora mediante murales y revegetación del entorno.

11. Mejorar la iluminación nocturna (quizás también diurna) bajo el puente de la calle Higueras.

12. Existen pintadas y grafitos sin valor artístico ni de expresión cultural en el puente. Proponemos un concurso de grafitis-locales en las paredes bajo el puente y en toda la calle Higueras.

13. Posibles itinerarios de paseo histórico y social por Parque Cuña Verde, casco antiguo de Lucero y edificios anteriores a 1940. Señalización y rotulación descriptiva y conmemorativa. Los “Bunkers” de la Guerra Civil, están sin indicar ni poner en valor. Podrían vallarse, cuidarse y poner placas o carteles explicativos. Tal vez organizar rutas explicativas.

14. Mejorar la “explicación” del árbol de “La Morera” en la Cuña Verde y mejora de la zona del Mirador con carteles explicativos.

15. Aceras muy estrechas en la calle Castuera. Además ocupadas con pilones de metal para impedir que los coches invadan lo poco de acera que hay. En éstas concretamente, no pueden pasar coches de bebés y silla de ruedas. También en la calle Lucero las aceras son muy estrechas. Algunas de las aceras además están utilizadas con postes de alumbrado. Tanto en la Calle Castuera como en Lucero, Se ha visto que donde están las bocas de agua, las baldosas de alrededor están hundidas. Si no se tiene cuidado, se puede originar una caída.

16. En la calle Concejal hay arbolado y alcorques vacíos, y sí que hay muchas zonas donde las aceras están levantadas y peligrosas para andar. En la zona de la Rosaleda y alguna cercana en la Cuña verde donde las personas mayores salen a pasear.

17. Al final de la calle Almazán, la acera de los números impares no están concluida, hay una zona de tierra con vegetación que se convierte en un pequeño vertedero con residuos y en invierno en un barrizal. Tras el nro. 33, enfrente del nro 50, zona sin terminar ni pavimentar.

18. Aceras hundidas en la c/ Lucero y otras, poner bolardos en la acera detrás del Centro de Mayores y CC JL. Sampedro.

19. Proponemos señalizar la posibilidad de aparcamiento en la calle Sepúlveda

entre el cruce con la calle Concejal FJJ Martín y calle Lucero. Lo que paliaría el déficit de plazas en torno al CIFSE y en la Colonia Lucero, además de reducir la velocidad en este tramo.

20. En calle Riocabado con Ansar, escalera no accesible a calle Sepúlveda

21. Establecer carril bici en las calle Concejal FJ Jiménez, Sepúlveda, Alhambra e Higueras.

22. Mejorar la iluminación en la calle Higueras y en la plaza del Metro Lucero (calle Cebreros)

23. Instalar bancos (de piedra) en toda la zona de la calle Concejal FJJ. Y en general en todas las calles con aceras amplias.

24. Que las mamparas de las paradas de autobús sean todas transparentes

25. Estudiar, plantear y establecer en su caso peatonalizaciones en las calles Cebreros, Higueras Huerta Castañeda, Muñico (entrada al colegio).

26. Peatonalización periódicamente (fines de semana, festivos,...) de calle Concejal FJJ

27. Realizar graffitis decorativos muro Campo de fútbol Arjona en la zona del carril bici

## **5.- VIVIENDA**

1. Falta de aislamiento térmico en los edificios más antiguos del barrio y ascensores en los edificios más antiguos del barrio.

2. Para la Rehabilitación de la COLONIA LUCERO, que por el hecho de tener un nivel de protección su rehabilitación es más compleja, es necesario que se incluya en una ZONA de REHABILITACIÓN PREFERENTE que establezca un plan de financiación blanda desde los estudios previos y un programa de las actuaciones por manzanas completas que detalle las mejoras necesarias y las modificaciones constructivas admisibles para facilitar la rehabilitación integral del conjunto. Y un plan de retirada completa y simultanea de toda la uralita presente en la Colonia.

3. Creemos que hay viviendas de uso turístico, pero no las tenemos localizadas, quizás en calles perpendiculares a Concejal y Latina.
4. Trasteros utilizados como viviendas en Castroserna 6. En otras zonas, en sótanos
5. Posible chabolismo de patios
6. Promover la rehabilitación de edificios y el establecimiento de ascensores, declarando Zonas de Rehabilitación preferente (calle Higueras 41
7. Incrementar los fondos para subvenciones a la accesibilidad
8. Campañas incentivadoras de la eliminación del amianto en las viviendas, mediante subvenciones en edificios construidos en los años 60

## **6.- EQUIPAMIENTOS**

1. Conservatorio de Música que sustituya al actual Teresa Berganza, ubicación contigua a la Escuela Municipal de Música.
2. Falta un Centro Público de Formación Profesional.
3. Centros (locales) para jóvenes en la futura Plaza Cívica Lucero.
4. Biblioteca
5. Residencia de personas mayores para que continuen viviendo en su barrio y evitar el desarraigo.
6. Local para Asociación Vecinal en los bajos del edificio a construir en solar del antiguo Casino, o en la edificación que sustituya al actual Conservatorio Teresa Berganza. O en el futuro en la Plaza Cívica Lucero
7. Locales para facilitar las juntas de comunidades de propietarios que no tienen espacio adecuado en los bloques.
8. Construcción de la Plaza Cívica Lucero (ver anexo de desarrollo de esta propuesta). En especial construcción de una Biblioteca.

## 7.- ZONAS VERDES, PARQUES, JARDINES, VEGETACIÓN

1. Crear zonas sombreadas en áreas de juego infantil, preferentemente arbolado y en otras áreas de juego y recreo. Creación de zonas de arbolado como refugios climáticos
2. Ocio juvenil nocturno masivo en Parque Cuña Verde, necesitan soluciones a ruidos, suciedad y otros problemas.
3. Es necesario crear un recinto ferial en la Plaza Cívica Lucero, con auditorio, vestuarios y salas de uso cultural (Exposiciones, actos, eventos y demás). Que disponga de recogida selectiva de residuos cerca.
4. Sería conveniente la apertura del Centro Cultural JL Sampedro los sábados por la tarde y los domingos, así como la programación de actividades dirigidas a adolescentes y jóvenes.
5. Rehabilitación por el Ayuntamiento de algunas azoteas tales con cubiertas vegetales.
6. Adecentar un parque infantil de la plaza de Remondo que está muy deteriorado y a él salen los niños de infantil.
7. En zonas verdes no poner césped sino vegetación autóctona
8. Sustituir árboles Plátanos por otros de mayor sombra, planteándonos de manera que den mayor sombra
9. Revisar, regenerar y cuidar las macetas en la pared de la calle Sepúlveda.
10. Apostamos por perder algunas plazas de aparcamiento por la plantación de arboles de sombra.
11. Faltan bancos en parques y calles (por ejemplo en calles Concejal FJJ, calle Latina y zonas peatonales del entorno)
12. Se percibe muy poco cuidado de los parques
13. Es muy necesaria la creación de una zona Ferial para la celebración de Fiestas y eventos. Esperamos ese haga en la Plaza Cívica Lucero.

## 8.- MOVILIDAD Y TRANSPORTES

1. Apertura de estación de Cercanías en rotonda de Yébenes-Sepúlveda. (O bien, entre esa y la de Concejal-Sepúlveda).
2. Establecer paradas más próximas al Centro de Salud de las líneas de autobús de la zona para facilitar la accesibilidad de la vecindad más alejada.
3. Rotondas en cruce calle Alhambra con calle Concejal Francisco J. Jiménez (posibilidad de integrarlo en el proyecto de Plaza Cívica) y en la calle Alhambra en el cruce con las calles Quart de Poblet y Ángel Sanz Briz.
4. Pacificación de tráfico en Calle Concejal Francisco José Jiménez: mediana separadora de carriles de distinto sentido, pasos de peatones elevados, etc.
5. Estudiar y consultar con comerciantes y vecindad las peatonalizaciones de las calle Cebreros (zona comercial) y Muñico (entorno del Colegio).
6. Revisión del entramado urbano del “Casco antiguo” del Barrio Lucero, incluido el sentido de la circulación y el tamaño de las aceras.
7. Déficit de plazas de aparcamiento en el entorno de la Colonia Lucero por cercanía de CIFSE y de Campo de Fútbol de Castroserna. Posible crear aparcamientos en calle Sepúlveda cercana.
8. Carril bici a lo largo de la calle Concejal FJJ Martín pues el existente en el parque de la Cuña Verde debe ser considerado de paseo y no de movilidad.
9. Desvío de los carriles bici a su paso por la calle Concejal a la altura del campo de futbol Arjona. Llevar por encima de esa zona deportiva y retomar recorrido pasado la misma.
10. Estudiar posibles aparcamientos subterráneos públicos.
11. Campaña de eliminación urgente del amianto en la Red de metro y en los vagones
12. Establecer un desvío de una línea de autobuses (500 o 31) para que pasen



cerca del Centro de Salud de la calle latina para facilitar la accesibilidad de la vecindad de la zona de Higueras y Cebreros

13. Dar prioridad de paso a la línea 500 a su paso por el Paseo de los Jesuitas para evitar malos aparcamientos y paradas de vehículos a su paso.
14. Fijar fines de semana peatonales en diferentes calles del barrio
15. Estudiar y establecer posibles espacios compartidos de vehículos y peatones en algunas zonas, con prioridad peatonal
16. Estudiar la posibilidad de aparcamientos para residentes en las cercanías de la Colonia lucero y en la calle Sepulveda
17. Establecer carril bici en las calle Concejal FJ Jiménez, Sepúlveda, Alhambra e Higueras.

## **9.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

Es necesario el fomento del comercio de barrio como parte del entramado Vecinal y controlar la conversión de los locales comerciales en viviendas, así como la tendencia a la aparición de pisos turísticos.

1. Eje comercial calle Cebreros y Huerta Castañeda, necesaria ampliación de aceras, necesaria peatonalización o uso mixto con preferencia peatonal. Algunos locales convirtiéndose en viviendas (Actividad de pequeño comercio decreciendo).
2. Zona entorno Centro Comercial Mercadona.
3. A los pequeños comercios les resulta muy difícil mantener la actividad porque las grandes superficies les comen la posibilidad de mantener la clientela.
4. Últimamente, muchos locales cerrados están transformando en viviendas.
5. Proponemos erradicación de los 2 locales de juego en la calle Huerta Castañeda y otro en la calle Cebreros, en la zona comercial.
6. Valorar y promover el decrecimiento económico como forma de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía

7. Ya señaladas galerías comerciales cerradas en calle Cebreros

8. Estudiar la regulación de permisos de actividades en función del tipo de calles, no fomentando determinados tipos de comercios o actividades. Prohibir Casa de Apuestas, por ejemplo.

9. Regular y controlar la recogida de basuras en fruterías

## 10.- CONTAMINACIÓN

1. Hay contaminación atmosférica y acústica muy elevada en el entorno del barrio cercano a la A5/Paseo de Extremadura.

2. Contaminación lumínica por focos de campos de fútbol Arjona, Parque Cuña Verde, permanecen iluminados fuera de los horarios de uso.

3. Contaminación acústica por ocio nocturno en calle Concejal F.J. Jiménez, Viñegra, calle Alhambra.

4. En la calle Ramón Azorín hay una antena de telefonía móvil en la cubierta de un edificio. No se conocen efectos. Está junto al CEIP N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup>. Lucero y la Escuela Infantil El Manantial, y próximamente la Escuela Municipal de Música.

5. Basuras y enseres junto a contenedores de reciclaje. Se produce N malos olores junto a los contenedores de basura y las alcantarillas especialmente en los meses de verano.

6. Periódicamente se producen plagas de cucarachas y de ratas, normalmente asociadas a las altas temperaturas y/o al movimiento de tierras.

7. Ya casi ningún dueño se molesta en recoger las cacas de sus perros, no en los parques sino en plenas aceras de todo el Barrio. A cualquier lugar que uno se dirija, se topa con cacas de perro u orines. Se está convirtiendo en un problema. Hay que buscar una salida a esto.

8. El problema de basura en torno a los contenedores es problema de la vecindad, de la falta de conciencia del bien común. También la de la mala utilización de los diferentes contenedores: no se respetan la selección en el contenedor correspondiente. Se necesita información educativa más que

propagandística y eliminar la tendencia a una mayor concentración de puntos con contenedores.

9. Un aumento excesivo de la población de palomas hace que se esté convirtiendo en un problema para las comunidades de vecinos obligándolas a limpiar periódicamente los canalones porque se llenan de excrementos, al igual que las terrazas. Donde hay árboles se posan las palomas y las aceras se llenan de excrementos que no son recogidos por los empleados de la limpieza, aunque lo hicieran requiere limpieza con agua y algún producto desinfectante.

10. En los días de fútbol, los ruidos son insoportables para los vecinos más cercanos, usan tambor y trompetas, en el entorno del campo de fútbol de la calle Castroserna. Estudiar mejoras en la ubicación de asistentes para mejorar esa situación. También hay importante impacto sonoro desde los campos de fútbol de la calle Concejal FJJ (Arjona y Gabriel Fernandez).

11. Existen antenas de telefonía en las calles Higueras/Palmipedo y en Ramón Azorin. No se conocen planes de eliminación

12. En la calle Antonia Calvo 16 hay un poste de electricidad en la acera que habría que eliminar

13. La amplitud en la franja de recogida de basuras de los diferentes tipos genera problemas en los portales con encargado externo de sacar los Cubos pues tiende a acumular todas las bolsas en el del primer tipo de basura que llegue.